

Bogotá D.C., 15 ABR 2025

Señor

JOSÉ LUIS MEDINA SIERRA (C.C. 1.005.678.153)

Predio denominado "CL 2B SUR N 8 ESTE-10 MZ 11 LO 2".

Barrio Las Malvinas

Caucasia - Antioquia

REF: CONTRATO 009 del 10 de diciembre de 2014, bajo el esquema de Asociación Público Privada No. 009 en los términos de la Ley 1508 del 2012. Otorgamiento de la Concesión para la elaboración de los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Norte, del proyecto "Autopistas para la Prosperidad".

ASUNTO: Citación para la notificación personal de la Resolución No. 20256060004275 de fecha 02 de abril de 2025 de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI. (Predio ACN-02-0329A).

Respetado Señor,

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, en la Oficina de predios de la Concesión Autopistas del Nordeste S.A.S., localizada en el Centro de Control de Operaciones (CCO) Km 21+100, vía Zaragoza-Caucasia-Antioquia, de lunes a viernes en horario de 7:00 am a 12:00 mm y de 1:00 pm a 5:00 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. 20256060004275 de fecha 02 de abril de 2025, "Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de un predio requerido para la ejecución del proyecto vial Autopista Conexión Norte, predio denominado CL 2B SUR N 8 ESTE-10 MZ 11 LO 2, ubicado en el barrio Las Malvinas, jurisdicción del Municipio de Cauca, departamento de Antioquia", correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial No. ACN-02-0329A, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 015-67436 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cauca, y cédula catastral No. 05-154-01-00-00-47-0061-0011-0-00-00-0000.

Recuerde que, para la presentación a la diligencia de la notificación personal, deberá identificarse con la Cédula de Ciudadanía original. En caso de surtirse por intermedio de un apoderado, el poder debe estar debidamente autenticado.



Si no se le pudiere notificar personalmente, se remitirá un aviso de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con copia íntegra del acto administrativo a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por la propietaria, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

JUAN
DANIEL
SANCHEZ
RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por
JUAN DANIEL
SANCHEZ
RODRIGUEZ
Fecha: 2025.04.14
17:25:14 -05'00'

Juan Daniel Sánchez Rodríguez
Gerente General
AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S

Elaboró: Abogada Predial (Y. Aragonéz)
Revisó: Coord. Predial (J. Mercado)
Aprobó: Dir. Predial (C. Salamanca)



SERVICIO Postivo Nacional S.A. NIT 900.008.017 0 DO 20.0.08 A 24
 Alameda Sur 97-3172300 0 1008 111100 www.472.com.co
 Ministerio de Correos

472

Remitente

Nombre/Razón Social: AUTOPISTAS DEL NOROCCIDENTE
 Dirección: KM 21 VIA ZARAGOZA - CAUCASIA
 Ciudad: CAUCASIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050018640200
 Envío

Destinatario

Nombre/Razón Social: JOSE LUIS MEDINA SIERRA
 Dirección: PREDIO CLL 28 SUR # 8 ESTE - 10 MZ 11 LOTE 2 LAS MALVINAS
 Ciudad: CAUCASIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050018640200
 Fecha emisión: 20.04.2025 20:11:43

472

3005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.008.017 0
 Mate: Causas de Correo
 CORTEL PROPIETARIA DOCUMENTOS CON CERT 2024
 Santa Catalina EX CAUCASIA Fecha Admisión: 20/04/2025 20:11:43
 Centro de servicio: 17751237 Fecha Aprob. Entrega: 22/04/2025



CU005169462CO

Nombre/Razón Social: AUTOPISTAS DEL NOROCCIDENTE	NIT/C.C.T.E:	
Dirección: KM 21 VIA ZARAGOZA - CAUCASIA	Teléfono: 23765784	Código Postal:
Referencia:	Ciudad: CAUCASIA	Depto: ANTIOQUIA
		Código Operativo: 3005000
Nombre/Razón Social: JOSE LUIS MEDINA SIERRA	Dirección: PREDIO CLL 28 SUR # 8 ESTE - 10 MZ 11 LOTE 2 LAS MALVINAS	
Tel:	Código Postal:	Código Operativo: 3005000
Ciudad: CAUCASIA	Depto: ANTIOQUIA	
Peso Físico(gms): 100	Días Contener: ACN-02 - 0329A	
Peso Volumétrico(gms): 0	Observaciones del cliente:	
Peso Facturado(gms): 100		
Valor Declarado: 30		
Valor Flete: 57.100		
Costo de manejo: 50		
Valor Total: 57.100 COP		

RE Refusado	CI Cerrado
NO No asado	NO No contactado
NO No reside	FA Fallado
NO No reclamado	AP Aportado Clausurado
DE Desconocido	FM Fuerza Mayor
DI Desición enviada	

Fecha de entrega: *[Signature]*
 C.C. Tel. Hora:

Distribuidor:
 C.C.

Gestión de entrega:
 Ter 2do



30050003005000CU005169462CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000
 Si usted tiene algún comentario del contenido que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tendrá sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicio

3005
000
EX CAUCASIA
NOR OCCIDENTE